00001906

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT

Facultad de Informática y Diseño

EL CONSEJO SUPERIOR

Por cuanto: Hector Jorge Betas, *de nacionalidad Argentina,*
con D.N.I. 30.383.730, ha dado cumplimiento a todos los requisitos del respectivo plan de estudios
de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información en su título intermedio. Res. Ministerial N° 27/2015.
Por tanto: De acuerdo con lo que establecen las disposiciones vigentes, expide el presente diploma de

Analista Universitario de Sistemas

Mendoza, diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve

Esp. Lic. Leonardo Javier Simón
Secretario Académico

Lic. Fernando Oscar Pinciroli
Decano

Lic. Alejandro Giuffrida
Rector

Interesado

Nº de Resolución **21/2019 C.S.**
Fecha de Egreso: **uno de diciembre de dos mil dieciséis**

DNGyFU **Secretaria de Políticas Universitarias**

RETAS, HECTOR JORGE
DNI 30383730
UCH - Analista Universitario de Sistemas

Diploma

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

0000000284402

Universidad Champagnat

ASIGNATURAS	REGISTRO			CALIFICACIÓN	
	FECHA	LIBRO	FOLIO	NÚMERO	LETRA
TERCER AÑO					
Programación Web	06-03-2009	42	134	10.00	Diez
Análisis y Diseño Orientado a Objetos	04-03-2016	70	017	8.00	Ocho
Programación Lineal	11-02-2010	46	099	10.00	Diez
Evaluación de Proyectos	24-02-2010	46	129	5.00	Cinco
Álgebra Computacional	28-07-2016	70	048	10.00	Diez
Economía de la Empresa	13-02-2009	42	087	7.00	Siete
Inglés III	01-12-2016	70	099	5.00	Cinco
Bases de Datos Avanzadas	03-03-2016	70	012	5.00	Cinco
Ingeniería de Software	04-03-2016	70	017	8.00	Ocho
Optimización en Redes	11-02-2010	46	099	10.00	Diez
Ingeniería de Proyectos	24-02-2010	46	129	5.00	Cinco
Liderazgo*	02-12-2008	42	015	9.00	Nueve
Gestión de Centros de Datos	30-11-2016	70	094	9.50	Nueve/50

PROMEDIO GENERAL: 7,41 - Siete con 41/100 -

Asignaturas otorgadas como equivalencia mediante Resolución Nº 176/2008 VD, Resolución Decanal Nº 201/2011 Facultad de Informática y Diseño, y Resolución Nº 15/03/2007 del Consejo Superior de la Universidad Champagnat, entre los Planes de Estudios 1999 y 2008 de la Licenciatura en Sistemas de Información.----------

Se expide el presente a solicitud del interesado, a los efectos de ser presentado ante las autoridades Provinciales o Nacionales que así lo requieran, dado en la Ciudad de Godoy Cruz - Provincia de Mendoza - República Argentina, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.----------

Control
Mendoza
Suárez

Lic. Alejandro Giuffrida
Rector

UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT
FACULTAD DE INFORMÁTICA Y DISEÑO
Mendoza - Argentina

Lic. Fernando Oscar Pinciroli
Decano

Certifico que Lic. Fernando Oscar Pinciroli y Lic. Alejandro Giuffrida revistan en el carácter que invocan precedentemente y que las firmas son auténticas y les pertenecen.
Mendoza, 19 de noviembre del 2019.

Dr. Luciano García Bistué
Secretario Legal y Administrativo

DNGyFU **Secretaría de Políticas Universitarias**

BETAS, HECTOR JORGE
DNI 30383730
UCH - Analista Universitario de Sistemas

Analítico

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

000000284402

LIC. ALEJANDRO GIUFFRIDA
Rector
Universidad Champagnat

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT

FACULTAD DE INFORMÁTICA Y DISEÑO

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

El Decano de la Facultad de Informática y Diseño.....

CERTIFICA QUE: **HECTOR JORGE BETAS**, Documento Nacional de Identidad N° 30.383.730, nacido en Zapala - Provincia de Neuquén - República Argentina, el día 23 de agosto de 1983, habiendo ingresado a la Universidad dando cumplimiento a la Educación Secundaria con el título de Técnico en Electricidad con Orientación en Electrónica Industrial, expedido por la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 11 Zapala - Neuquén, el día 11 de diciembre de 2002; ha cursado, rendido y aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes al título intermedio de la Carrera de LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN – Resolución Ministerial Nº 27/2015, en las fechas, libros, folios y con las calificaciones que en cada caso se consignan, egresando el día uno de diciembre de dos mil dieciséis, como: **ANALISTA UNIVERSITARIO DE SISTEMAS.**

ASIGNATURAS	REGISTRO			CALIFICACIÓN	
	FECHA	LIBRO	FOLIO	NÚMERO	LETRA
PRIMER AÑO					
Diseño Digital*	09-03-2007	30	159	8.00	Ocho
Análisis de Sistema*	05-12-2006	30	060	7.00	Siete
Introducción a la Algoritmia*	14-12-2006	30	089	10.00	Diez
Álgebra Lineal*	04-12-2006	30	058	9.00	Nueve
Sistemas de Información Contable*	14-02-2007	30	121	9.00	Nueve
Inglés I*	23-05-2007	30	183	4.00	Cuatro
Arquitectura del Computador*	09-03-2007	30	159	8.00	Ocho
Ingeniería de Requerimientos*	05-12-2006	30	060	7.00	Siete
Técnicas Algorítmicas*	14-12-2006	30	089	10.00	Diez
Análisis Matemático*	11-02-2008	31	085	6.00	Seis
Organización de la Empresa*	20-02-2007	30	128	8.00	Ocho
SEGUNDO AÑO					
Sistemas Operativos	29-09-2009	42	179	5.00	Cinco
Diseño de Sistemas*	04-12-2007	31	040	8.00	Ocho
Paradigmas de Programación	30-07-2010	49	043	4.00	Cuatro
Probabilidad y Estadística*	06-12-2007	31	053	7.00	Siete
Matemática Discreta y Lógica*	04-12-2006	30	058	9.00	Nueve
Inglés II*	21-02-2008	31	113	7.00	Siete
Redes	29-09-2009	42	179	5.00	Cinco
Laboratorio de Sistemas*	04-12-2007	31	040	8.00	Ocho
Programación Visual	30-07-2010	49	043	4.00	Cuatro
Diseño y Administración de Bases de Datos	03-03-2016	70	012	5.00	Cinco
Paradigma Estructurado	06-03-2009	42	134	10.00	Diez

Lic. Alejandro Giuffrida
Rector

UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT
FACULTAD DE INFORMÁTICA Y DISEÑO
Mendoza - Argentina

Lic. Fernando Oscar Pinciroli
Decano

Este diploma contiene medidas de seguridad documental